

10 ES	11 11 11	NUMERO <b>277675</b>	12 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION <b>22 FEB. 1984</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1984

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A47D 1/10</b>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN <b>"SILLA SUSPENDIBLE PARA NIÑOS"</b>
--

71 SOLICITANTE (S) <b>FERRETERIA Y MENAJE, S.A. (FEMESA)</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>c/. Llull, 200 - Barcelona</b>
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE <b>Don Jaime COMAS CARRERAS</b>
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva silla para niños, que presenta la particularidad de poderse suspender del borde de cualquier mesa o similar, lo cual permite que el niño pueda comer o jugar comodamente sin necesidad de tener que recurrirse a las convencionales sillas altas. La silla que ahora se propone es, además, plegable, lo que hace que pueda guardarse en cualquier lugar apropiado cuando no se emplea.

5.

Esencialmente la referida silla se caracteriza por estar constituida por un armazón normalmente tubular, dividido en una parte doblada en "U" y en otra determinada por dos brazos en "C" articulados a la primera, finalizando tanto los extremos de ésta como los de aquéllos en sendos tacos de material elástico o blando adecuado y hallándose aplicada a la parte en "U" referida una bolsa colgante de lona o material análogo, conformada para constituir un asiento y respaldo, todo ello completado con tiras de entrepiernas, de cintura y de hombros y pecho para retener al niño en su posición.

10.

15.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de una silla de las características generales mencionadas.

20.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista en planta de la aludida silla, en posición de plegado;

25.

La Fig. 2 corresponde a un alzado lateral de la misma una vez desplegada;

La Fig. 3 muestra un detalle de la articulación de que dispone dicha silla;

La Fig. 4 la representa en perspectiva y en posición de uso; y

5. La Fig. 5 es un alzado lateral de la figura anterior.

El objeto de la demanda está constituido por una barra hueca o maciza (1), doblada en "U", la cual presenta en sus dos extremos sendos tacos elásticos (2), contiguos a los cuales van aplicados, giratorios sobre aquella barra (1), otros tantos manguitos (3), unidos a los brazos conformados en "C" (4), igualmente de barra maciza o hueca y finalizados en otros tacos elásticos (5), los cuales, cuando la silla está desplegada, quedan a un nivel inferior al de los primeros (2), como puede verse en las Figs. 4 y 5, en las que la línea de desplazamiento está materializada por el tablero de una mesa (6).

10.

15.

El elemento de sustentación del niño está compuesto por una lona u otra tela resistente conformada a modo de bolsa colgante (7), con un borde (8) cosido alrededor de la barra en "U" (1) y con una abertura delantera en la que, por medio de las tiras central (9) (de entrepiernas) y de cintura (10), quedan definidas las aberturas para dichas piernas. Otras tiras posteriores (11), que arrancan de la parte trasera de la silla, permiten inmovilizar al niño por los hombros y pecho.

20.

Examinando las Figs. 4 y 5 se aprecia al instante el modo de actuación de la silla descrita. Los tacos extremos (2) y (5) obran de puntos de apoyo para sostener tal silla prácticamente horizontal, es decir perfectamente suspendida del borde de la mesa o equivalente (6), la cual, en ningún momento, se ve perjudicada

25.

por el roce o presión de dichos tacos debido a ser éstos de material elástico (por ejemplo goma o plástico blando).

5. La silla puede plegarse cómodamente cuando no se emplea (Fig. 1), lo que es factible gracias a las articulaciones (3) de los brazos (4), que quedan en la posición que muestra dicha figura, todo ello a los efectos de ocupar un espacio mínimo.

Las características de la silla descrita pueden, por tanto, resumirse en los puntos siguientes:

10. a) Consta de un bastidor normalmente tubular, dividido en dos partes principales (1) y (4), articuladas entre sí en la forma explicada para que la segunda pueda girar respecto a la primera, que es la portadora de la bolsa que obra de asiento y respaldo.

15. b) Las dos citadas partes poseen cuatro puntos de apoyo determinados por tacos extremos elásticos a diferente nivel, de los cuales unos quedan en la parte superior y otros en la inferior de cualquier cuerpo sustentante, como puede ser el tablero de una mesa.

20. c) El niño puede, de esta manera, quedar contiguo al borde del citado cuerpo de apoyo, con sus piernas colgando libremente debajo del mismo y retenido por las cintas o tiras que forman parte de la aludida bolsa. La silla en estas condiciones permite que el niño coma o juegue cómodamente sin peligro de que aquélla se ladee o desprenda de su soporte.

25. d) Aunque el apoyo o sostén de la mencionada silla está formado por cuatro puntos que presionan contra las superficies superior e inferior del elemento plano correspondiente, no hay peligro de que se produzcan arañazos en tales superficies debido al

material blando de los tacos extremos empleados.

e) La posibilidad de plegado de esta silla completa su utilidad.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que componen la silla descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Silla suspendible para niños, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un armazón normalmente tubular, dividido en una parte doblada en "U" y en otra determinada por dos brazos en "C" articulados a la primera, finalizando tanto los extremos de ésta como los de aquéllos en sendos tacos de material elástico o blando adecuado y hallándose aplicada a la
10. parte en "U" referida una bolsa colgante de lona o material análogo, conformada para constituir un asiento y respaldo, todo ello completado con tiras de entrepiernas, de cintura y de hombros y pecho para retener al niño en su posición.
15. 2ª.-Silla suspendible para niños, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los brazos en "C" están articulados a los extremos de la parte en "U" a través de unos manguitos solidarios de dichos brazos y susceptibles de girar en todos los sentidos sobre los tramos finales de tal
20. componente en "U", para permitir tanto la posición de uso como la de plegado del conjunto.
25. 3ª.-Silla suspendible para niños, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el nivel de los dos tacos elásticos del componente en "U" es superior al de los dos tacos de los brazos articulados a este último, a los efectos de que la diferencia entre unos y otros pueda quedar ocupada por el grueso del elemento al que se adapta la silla, que es normalmente el tablero de una mesa o similar, todo ello a fin de

suspender el conjunto de una manera estable y sensiblemente horizontal, con amplia libertad para las extremidades inferiores y superiores del niño.

4ª.-SILLA SUSPENDIBLE PARA NIÑOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

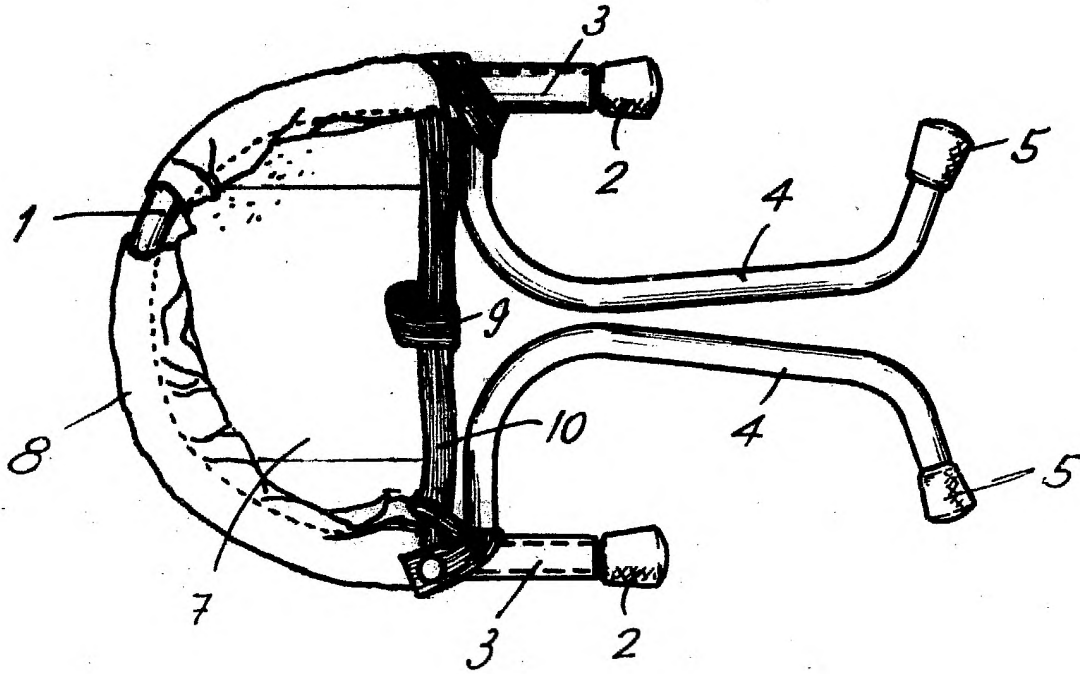
Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 22 febrero 1984

P.A.



Fig. 1



11

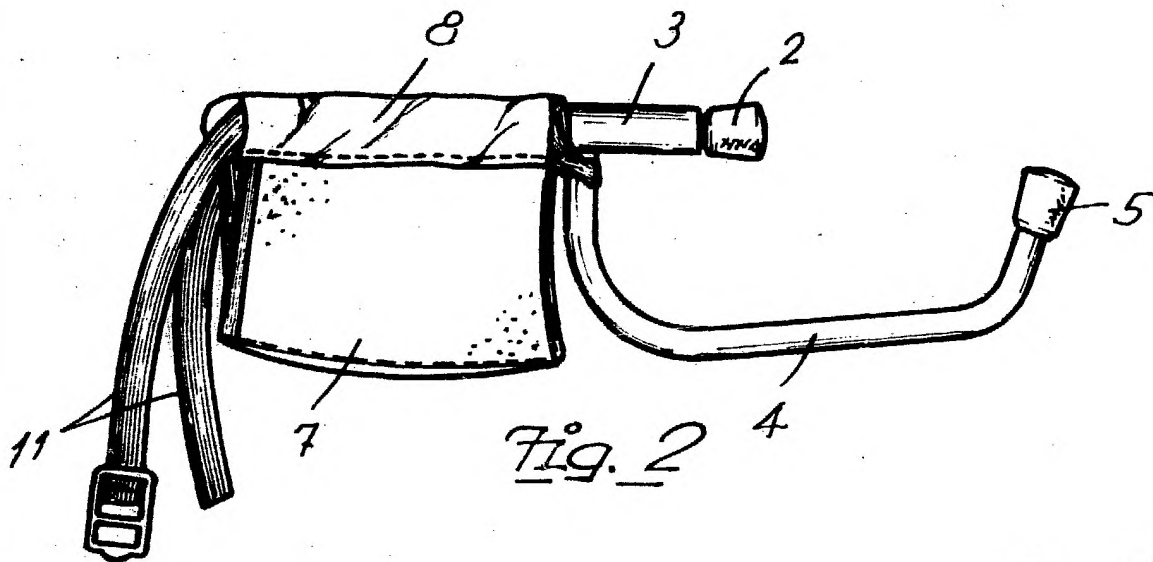


Fig. 2

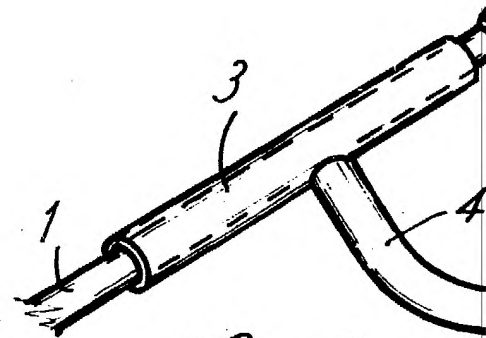


Fig. 3

Escalo Variable

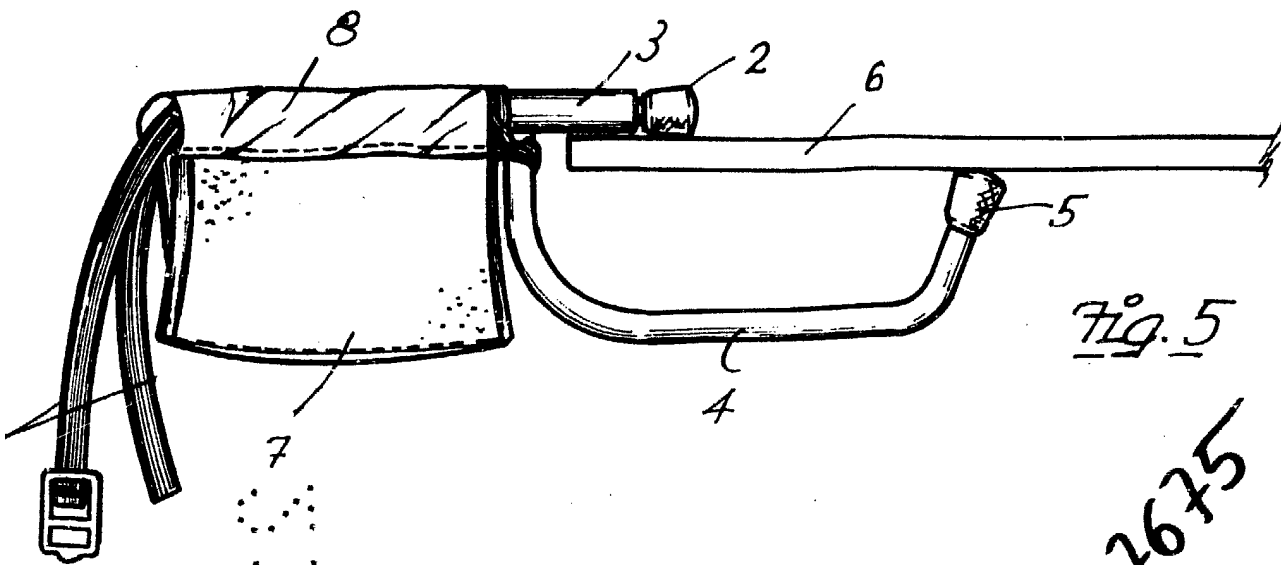


Fig. 5

277675

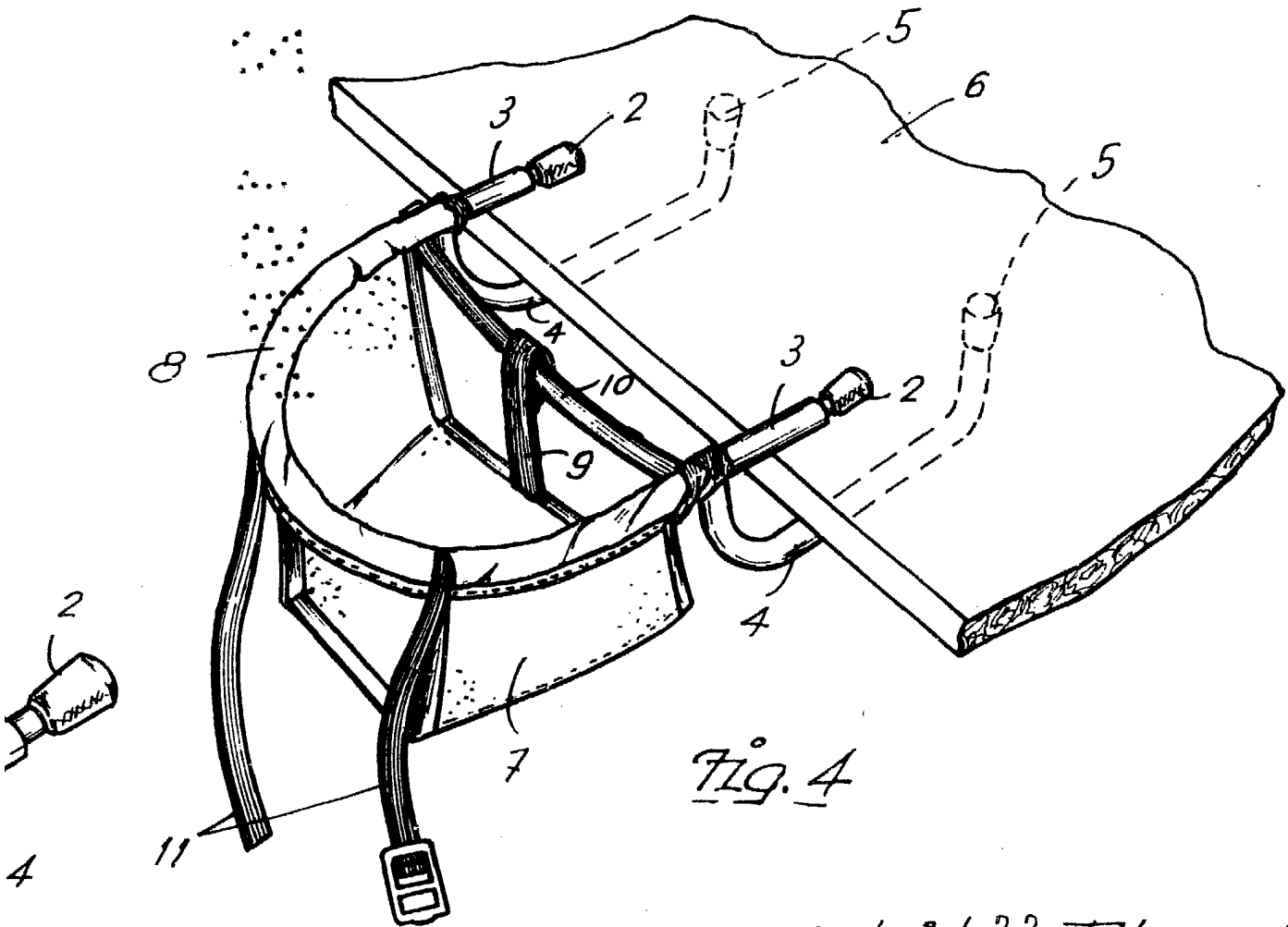


Fig. 4

Madrid, 22 Febrero 1984  
D.A.